



Acta N° 18

Acta de sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas, realizada el día lunes 23 de abril de año 2018.

En la ciudad de Loja a los veinte y tres días del mes de abril del presente año, siendo las diez y nueve con quince minutos, se reúnen los accionistas en la oficina de la Compañía de transportes escolares "PATRIA TRANS-ES-PATRIA" S.A.; ubicada en las calles Ramón Pinto 335-105 y José Antonio Eguiguren, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación de los Balances del año 2017.
4. Lectura y aprobación de la presente acta
5. Clausura de la sesión.

1. CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO Y APERTURA DE LA SESION.

Por medio de secretaria se procede a tomar lista a los accionistas, estando presentes diez y seis accionistas, dos oficios de justificación de inasistencia y una carta de autorización; constatóndose el quorum reglamentario requerido, dándose inicio a la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Rubén Pardo Ríos-presidente de la Compañía pone a consideración el orden día, siendo aprobados todos los puntos a tratarse en esta sesión

3. ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2017.
INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.

EL señor Rubén Pardo-Presidente de la Compañía, hace conocer a los accionistas que el señor Hugo Abarca-Comisario; ha delegado a cualquier socio para que haga conocer el informe correspondiente al año 2017; se procede a leer el informe donde manifiesta que dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la sociedad rinde su dictamen sobre la veracidad, suficiente y razonabilidad de los Estados Financieros presentados y bajo la responsabilidad de la Administración, por el año que terminó al 31 de diciembre del 2017.

Los valores registrados en los Estados Financieros se encuentran registrados en los libros contables y legalmente respaldados con su debida documentación sean estas facturas, roles de pago y demás documentos que sirven para la estructura del informe final; cumpliéndose de esta manera con las Normas Internacionales de Información Financiera y NIIFS

Se pone a consideración de la Junta General de accionistas este informe; los mismos que son aprobados por unanimidad por todos los accionistas presentes.

INFORME DE GERENCIA.

El comportamiento económico en el año 2017, puedo decir que desde su inicio de actividades sus movimientos contables en cuanto a los ingresos y gastos como su posición financiera se han



ido consolidando cada día mejor. A continuación presento mi información de la siguiente manera:

Bancos	10.51
Cuentas por Cobrar	26.447.00
Capital suscrito o asignado	1280.00
Reserva legal	701.36
El movimiento de los Ingresos y Gastos es:	
Cuotas de Administración	11880.00
Especies valoradas	22.00
Gastos	20.278.84

Además el Dr. Luis Pitisaca-Contador del año que fenece da una breve explicación de todas las cuentas de los Estados Financieros y pide que si tienen alguna duda lo hagan en este momento para aclarar cualquier duda que tengan, luego de socializar entre todos los accionistas; Se pone a consideración de la Junta General de accionistas el Estados de Situación Financiera, de Pérdidas y Ganancias del año 2017 y la utilidad a disposición de la Asamblea; quienes aprueban los Estados Financieros con diez y seis (16) votos a favor y cero (0) en contra y, que los 1855.30 de utilidad del ejercicio queden en utilidades acumuladas.

4. LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.

Una vez que se ha resuelto todos los puntos a tratarse; siendo las veinte y un horas el señor Presidente da un receso de quince minutos para la redacción del acta.

A las veinte y un horas con quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta de esta sesión, la que es aprobada en su totalidad por todos los accionistas presentes.

5. CLAUSURA DE LA SESION:

Agotado el orden del día y sin nada más que tratar, el señor Presidente declara terminada la sesión, siendo las veinte y un horas con veinte minutos. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y Secretario que lo certifica.

Sr. Rubén Pardo Ríos
PRESIDENTE



Sr. Floresmilo Becerra Calle
SECRETARIO